



MEMORIA DE LABORES 2015



08



11



13



15

CONTENIDO

MEMORIA DE LABORES 2015
FONAES

03 MENSAJE DE
LA PRESIDENCIA

08 LOGROS
INSTITUCIONALES



ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DEL
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

04 PERSONAL
DEL FONAES

12 RESUMEN
EJECUTIVO

PRESIDENTE:
Lic. Ricardo Evert Santamaría

05 ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA

14 PROGRAMAS EN
EJECUCIÓN

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
Lic. Ricardo Evert Santamaría
Lic. Rodrigo Cabrera
Consejo Editorial:
Dirección Ejecutiva
Unidad de Comunicaciones
Unidad de Programas y Proyectos
Unidad de Administración y Finanzas
Programa Guardianes Ambientales
Unidad de Asesoría Jurídica

06 JUNTA
DIRECTIVA

25 ESTADOS FINANCIEROS
FONAES

DISEÑO:
Karina Vásquez

07 RESUMEN
INSTITUCIONAL

30 **ANEXOS**

FOTOGRAFÍAS:
FONAES
Unidad de Comunicaciones
Unidad de Programas y Proyectos.



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Una memoria de labores no solo es la enumeración de datos y cifras, ni una colección de fotografías; sino que es la representación objetiva, constatable y confiable de los resultados institucionales, que son correspondientes a la misión y visión.

Esto es así, si se quieren hacer las cosas en correspondencia a los principios, valores y lineamientos recibidos desde la Presidencia de la Republica, en la titularidad, del profesor Salvador Sanchez Cerén.

El FONAES, a partir de su realidad financiera, ha aprendido a hacer un uso máximo, efectivo y austero de los pocos recursos con los que logra captar. Y con su escaso presupuesto, de apenas un millón de dólares, hace lo que hace.

Se han tocado puertas, y no todas se abren, pero las que sí, lo hacen sabiendo que los recursos que proporcionan son utilizados de la forma más directa y transparente, en los destinatarios, que son los y las salvadoreña en condiciones de necesidad o precariedad. El FONAES, va hasta adonde se le necesita y la mayoría de veces, actúa en solitario.

En su relación con el sector privado, ambientalmente responsable, el FONAES, mantiene una excelente y cordial relación, ya sea en su programa insignia Techo y Agua, como en su componente educativo, Guardianes Ambientales. Compartiendo recursos con ellos, en una verdadera alianza público privado.

Lo mismo puede decirse con el componente institucional público, central y local, ya que desde su visión de ser una institución nacional, el FONAES, articula acciones descentralizadas con gobiernos municipales de amplia multipartidaridad. Al final, las carencias y necesidades de las y los salvadoreños son el objetivo fundamental que debe buscar resolverse.

En su ejecución financiera, el FONAES, sigue alcanzando niveles de eficiencia sobresalientes, más del 64% de la inversión pública presupuestada.

Desde hace dos años, desde el inicio de mi gestión, el FONAES, no ha recibido ningún reparo en su ejecución ni

funcionamiento interno, por parte de la Corte de Cuentas de la Republica, lo cual es muy significativo para el currículo institucional.

Esto no podría haberse logrado, sin la disposición y voluntad de la Gerencia Administrativa y Financiera, la cual, incluso, está desarrollando, nuevas experticias en manejo y contratación de fondos internacionales multilaterales.

Lo anterior le ha dado la solvencia ética y moral al FONAES, para establecer una relación con los organismos nacionales locales, municipales o descentralizados, tanto en el manejo de los recursos y sus mecanismos de control, acordes al respeto, probidad y transparencia y concomitantemente con ello, a cerrar todas aquellas relaciones que vulneran las leyes en materia fiscal o tributaria.

El FONAES, mantiene el principio que los fondos públicos, tienen como único destino, la satisfacción de las necesidades de la población.

Otro elemento y principio no menos importante, en la ejecución presupuestaria del FONAES, es el componente de Participación Ciudadana Real. Por décadas, la población en general, y la que vive en las zonas en donde el FONAES, llega, ha estado demandando participar y opinar estratégicamente en las tomas de decisiones, en aquellos aspectos de su vida que les afecta.

Ahora, son las comunidades las que realizan los procesos de licitación y contratación de sus proveedores, algo difícil de entender y aceptar para algunos de ellos, y a la entrega de los proyectos ellos y ellas, los miembros y miembros participantes, reciben un certificado de propiedad, que en el caso de los sistemas familiares, son individuales y en los colectivos, son entregados a la forma de personalidad jurídica bajo la cual se canalizan los fondos.

Definitivamente, hay mucho más que ver del FONAES, que lo que se puede escribir en unas pocas líneas, reciban pues, amigos y amigas, nuestra memoria de labores correspondiente a 2015, no con uno, ni dos, sino con un triple abrazo fraterno.



PERSONAL DEL FONAES

NOMBRE	CARGO
Lic. Ricardo Santamaría	Presidente
Karla Morales	Asistente de Presidencia
Luisela González	Coordinadora de Administración y Finanzas
Judith Panameño	Directora Ejecutiva
Carmina Ortiz	Asesora Legal
Raúl Cuadra	Jefe UACI
Mónica Chávez	Técnico
Mario Escobar	Técnico
Marcela Campos	Gestión de Recursos
Roberto Rodríguez	Coordinador de Gestión del Conocimiento
Tránsito Gómez	Jefe de Unidad Financiera Institucional
Reina Belloso	Tesorera

NOMBRE	CARGO
Raúl Guzmán Polío	Contador
Jorge Canales	Técnico
Reynaldo Villalta	Técnico
Beatriz Abrego	Comunicaciones y Protocolo
Jaime Valladares	Técnico
Evelyn Avilés	Auditor Interno
Marbely Morales	Técnico
Mayra Alvarenga	Jefe de Archivo
Fidel Olmedo	Técnico
Rodrigo Cabrera	Coordinador de Comunicaciones Institucional
María Cruz Mártir	Servicios Generales
Ever Alexander Herrera	Servicios Generales

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ CONSULTIVO Y TÉCNICO ASESOR
JUNTAS ADMINISTRADORAS DE CUENTAS

PRESIDENCIA

AUDITORÍA EXTERNA
AUDITORÍA INTERNA

ASISTENCIA TÉCNICA

OIR
ASESORÍA LEGAL

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA





JUNTA DIRECTIVA

INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO EN JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DEL SALVADOR		
Ricardo Santamaría	Presidente FONAES	Presidente
Judith Panameño	Directora Ejecutiva	Secretaria
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
Ángel Ibarra	Viceministro	Director Propietaria
Salvador E. Nieto	Jefe de Gabinete Técnico	Director Suplente
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		
Hugo Alexander Flores	Viceministro de Agricultura	Director Propietario
Luis Napoleón Torres	Director General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego-DGFCR	Director Suplente
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
Arnoldo Rafael Cruz López	Jefe Unidad de Salud Ambiental	Director Propietario
Lic. José Mirio González	Asesor Jurídico del Despacho	Director Suplente
ISDEM		
Pablo Antonio Martínez	Alcalde de Azacualpa	Director Propietario
Rogelio Rivas	Presidente ISDEM	Director Suplente



Proyecto de Compensaciones Ambientales en Cantón La Unión, Juayúa, Sonsonate con fondos de Compensaciones Ambientales de la Empresa TEFEX S.A de C. V.

RESUMEN INSTITUCIONAL

El Fondo Ambiental de El Salvador FONAES fue creado el 16 de junio de 1994, por medio del Decreto Legislativo No. 23 y nace como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en la administración de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones con personalidad jurídica propia y de duración indefinida, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Artículo 1 de la Ley de creación del FONAES).

La razón de ser de FONAES es la captación de recursos financieros y la administración de los mismos, para el financiamiento de planes, programas, proyectos y cualquier actividad tendiente a revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, de conformidad en las prioridades establecidas en la Política Nacional de Medio Ambiente (PNMA) en su Estrategia Nacional de Cambio Climático y sus cuatro áreas temáticas: Recurso Hídrico, Cambio Climático, Biodiversidad y Saneamiento Ambiental. (Artículo 3 de la Ley de creación del FONAES).

VISIÓN

“Constituirse en un referente nacional e internacional en soluciones financieras para la recuperación ambiental y la adaptación al cambio climático”.

MISIÓN

“Brindar soluciones financieras que aseguren la implementación de políticas de recuperación ambiental y adaptación al cambio climático”.



Niña sacando agua del sistema Techo y Agua en el proyecto en el Cantón Ochupse Arriba, III Fase.

LOGROS INSTITUCIONALES

El Fondo Ambiental de El Salvador, en un primer orden de logros de la administración 2015, se puede mencionar las acciones realizadas para la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en su Planeación Estratégica 2012 – 2015.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Consolidar al FONAES como instrumento clave de financiamiento de la Política Nacional de Medio Ambiente.

Para el cumplimiento de este objetivo se establece como línea estratégica fundamental, la modernización de la institución tanto de su estructura, como su gestión estratégica, administrativa y operativa.

En ese contexto, en el año 2015 se fortalece la Unidad de Comunicaciones, con un importante rol en la ampliación de la cobertura de los eventos Institucionales, logrando un aumento significativo de la presencia de la institución en medios de prensa, redes sociales y de eventos a nivel local, a través de acciones las cuales se detallan a continuación:

ACCIÓN	LOGROS
<p>COBERTURAS INSTITUCIONAL.</p>	<p>Se logró realizar una cobertura continua de los eventos del Fondo y las acciones realizadas en conjunto con nuestros socios, dentro de los cuales cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 evento del programa Techo y Agua • Evento de Sorteo de proyectos de Techo y Agua para asignación de fondos Fase 2014. • 7 eventos institucionales internos • 7 convenios marcos con sus eventos protocolarios, con Alcaldías, ONGS, Micro regiones, Comités, Fundaciones, siendo el último firmado con el Comité de Reserva de la Biosfera Ilamatepec-Apaneca. • 4 eventos institucionales: AMUCHADES, Reserva de la Biosfera, MINED y La Lotería Nacional. • 2 Encuentro Nacionales de Guardianes Ambientales
<p>MEDIOS Y PRENSA</p>	<p>Cobertura de actividades del FONAES en medios de Prensa Escrita, tanto tradicionales como medios digitales, como El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, El Más, El Mundo, La Página, El Metropolitano, El Periodista Digital, Diario1 y El Blog.</p> <p>Asimismo, se logró cobertura de varias radios y cadenas radiales como: Arpas, 102.9, 105.7 y Sonora. En televisión se trabajó con el Canal 10, Canal 67 de Santiago de María y el Canal 99 Sol Tv de Morazán.</p>
<p>MATERIALES IMPRESOS Y DIGITALES</p>	<p>Informe de Rendición de Cuentas del Periodo de Junio del 2014 a Mayo del 2015, así como la elaboración de las memorias de labores del 2013 y 2014.</p>
<p>REDES Y PÁGINA WEB.</p>	<p>Se amplió la cobertura y frecuencia de publicaciones en las redes sociales Institucionales. Se fortaleció la Fanpage de Facebook, Twitter y se creó la cuenta de Instagram del Fondo. En Facebook se alcanzó un promedio de 120 personas impactadas por cada publicación y se logrando alcanzar la cantidad de 701 "me gusta", en Diciembre.</p> <p>Se alimentó en la página web, las noticias de los eventos y se colocaron documentos para descarga en formatos PDF.</p>

Asimismo, en este periodo adquiere una gran relevancia la **Unidad de Auditoría Interna**, como una unidad clave en el proceso de transparencia y rendición de cuentas de la institución. Esta unidad realizó amplios esfuerzos, dando un valor agregado a la función que se desempeña en institución, ampliando su quehacer en las siguientes áreas:

Auditoría Operativa. Implementando auditoría de verificación de los controles establecidos por el titular de la institución.

Monitoreo de Políticas. Se da seguimiento al cumplimiento de la política de ahorro y austeridad.

Participación activa en equipos de trabajo como lineamiento del Titular de la Institución.

Participación en la Red de Auditores del Ejecutivo.

Cumpliendo, además de las actividades contempladas en el plan de trabajo de la unidad, con otras actividades solicitadas por el Titular de la institución.

Finalmente, es importante mencionar los esfuerzos y logros de la **Oficina de Información y Respuesta (OIR)**, que ha dado respuesta oportuna a todas las Solicitudes de Acceso a la Información, que para este año fueron 10, y que ha trabajado arduamente para mantener actualizada la información institucional para la Página de Gobierno Abierto, obteniendo una calificación del ranking de acceso a la información de 9.12.



Firma de Convenio del programa Techo y Agua, Fase 2015, en C. E. Potrero Grande Arriba, con las ADESCOS de Ochupse y Potrero Grande Arriba.



Firma de Acta de Clausura del proyecto Techo y Agua en Cantón Potrerillos de Matanzas, Santa Ana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Asegurar la eficacia y la eficiencia en la captación y potenciación de recursos mediante la aplicación de soluciones financieras innovadoras que garanticen la sostenibilidad ambiental y la capacidad de adaptación frente al cambio climático.

Esto responde al reto de capitalización de la institución, para lo se estableció el **Acuerdo de Cooperación FONAES - MARN**, a fin de que la institución funcione como Mecanismo para darle cumplimiento a las medidas de compensación ambiental establecidas dentro del Proceso de Evaluación Ambiental con la finalidad de que los recursos identificados en el Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar actividades de compensación, sean invertidos en las áreas de: Restauración de Ecosistemas y paisajes incorporando la adaptación al cambio climático y la Protección, conservación, mejoramiento, restauración y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente.

Para el año 2015, se firma un total de 8 convenios de com-

pensación ambiental, obteniendo fondos por un monto arriba de US\$ 237 mil dólares.

Asimismo, se diseña y aprueba, para el uso de los fondos de compensación, el primer proyecto de inversión, que inicia su ejecución en el mes de diciembre de 2015.

Además se realizan otros en este año 2015, en el cual se diseña y presenta al Comité Bilateral de Administración del Fondo de Conversión de Deuda Franco-Salvadoreño, para la Fase 2016, el proyecto **“PRIMER PROGRAMA DE DOTACIONE DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA LLUVIA EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZAN”**, obteniendo la aprobación de los fondos para su financiamiento por un monto de \$US \$ 300,000.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer alianzas estratégicas que aseguren el financiamiento de las políticas de recuperación ambiental y adaptación al cambio climático.

Otra área importante en la gestión de la institución para el cumplimiento de sus objetivos y metas, es el área de fortalecimiento de alianzas estratégicas realizadas por la Presidencia de la institución, que ha sido acompañada por la **Unidad de Asesoría Legal**, coadyuvando en la proyección del FONAES como referente nacional y único fondo gubernamental medioambiental, al ser parte de los instrumentos de la Política y Estrategia Nacional de Medio Ambiente. Esto mediante la divulgación del rol de FONAES en cada evento que se organiza o espacio de participación que se concede.

Asimismo, se ha realizado la reconceptualización del marco legal del FONAES y de los instrumentos con los que éste funciona (Convenios, cartas de entendimiento, etc.). En esta área, se ha apoyado al FONAES en el establecimiento de alianzas estratégicas, a través del diseño y elaboración de 9 convenios marco con diferentes gobiernos locales, así como organización relacionadas con el medio ambiente.



Beneficiaria del proyecto Techo y Agua recibe su título de propiedad en el Cantón Ochupse Arriba.



Mesa de panelistas durante el evento sobre **El rol de los Fondos Ambientales, una perspectiva comparada y la aplicación de la responsabilidad ambiental**, en el marco de la creación de los nuevos tribunales ambientales. Impartida por el Juez Ambiental de San Salvador, Lic. Samuel Lizama.

Importante para este año 2015 es destacar el logro de la Unidad de Asesoría Legal al establecer una Alianza estratégica con el Juez Ambiental de San Salvador en función en el país, posibilitando la celebración de dos eventos, financiados con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la ATN/OC-14169-ES:

1. Evento de Capacitación y Panel Fórum: “El rol de los Fondos Ambientales, una perspectiva comparada; y la aplicación de la Responsabilidad Ambiental, en el marco de la creación de los nuevos Tribunales Ambientales”; celebrado en San Salvador, Hotel Terraza, el 16 de Junio de 2015.

2. Evento de Capacitación y Conversatorio: “El rol de los Fondos Ambientales, una perspectiva comparada; y la aplicación de la Responsabilidad Ambiental, en el marco de la Creación de los nuevos Tribunales Ambientales.”; llevado a cabo en Santa Ana, en el Hotel Sahara, el 17 de Noviembre de 2015.

RESUMEN EJECUTIVO



De izquierda a derecha Ing. Rafael Contreras, Alcalde Municipal de Juayúa, Lic. Ricardo Santamaría, Presidente de FONAES y Lic. Bessy Mendez, Directora del Complejo Educativo República de Haití durante el evento de Rendición de cuentas en Sonsonate.

La institución ha venido implementado con mucho éxito, desde el año 2004, dos Programas a Nivel Nacional: Guardianes Ambientales y Techo y Agua.

Para el año 2015, en este apartado resumiremos los principales logros obtenidos, los que serán desarrollados en mayor detalle dentro de esta memoria de labores.

Iniciando por el Programa de Guardianes Ambientales, el cual desarrolla un programa de capacitación ambiental en centros escolares en todo el país. Este Programa se financia a través de socios estratégicos tanto del sector privado como del sector público, que realizan a través de nuestro programa, su compromiso con el medio ambiente por medio de sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

De tal forma para el año 2015, se firmaron 3 convenios de compromiso para apadrinar el programa de capacitación ambiental logrando beneficiar a 17 centros escolares ubicados en las zonas Occidental, Central y Paracentral del país. Para este año, no solamente los padrinos apoyaron a los centros educativos en el tema de educación, sino que también, logran el involucramiento de sus empleados quienes, formando parte de programas de voluntariados, realizando acciones de mejora a los centros educativos por medio de huertos escolares, murales, entre otros, así como la asistencia en la coordinación e implementación de eventos tales como el Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales.

Este programa implementó durante el año 2015, el nuevo enfoque de Guardianes Ambientales, iniciando con el módulo de

Ardillitas Ambientales dirigido a niñas y niños entre 7 a 9 años de edad, beneficiando directamente a 1,017 alumnos participantes en el programa.

Además, a través de las actividades de voluntariados anteriormente referidos, se ha sensibilizado ambientalmente a la población estudiantil, padres de familia, personal docente entre otros, estimándose que esta sensibilización alcanzó un promedio 25,358 personas relacionadas con los centros escolares en los cuales se realizó dicha actividad.

Continuando con el Programa Techo y Agua, que tiene más de 12 años de realizar esfuerzos importantes, en reconocimiento del acceso al agua como un derecho fundamental de toda la población salvadoreña, es importante destacar que éste ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población de las comunidades beneficiarias:

- 1) Al reducir el tiempo destinado a la recolección del agua.
- 2) Generar un ahorro en la compra de agua y de medicinas.
- 3) Reducir las probabilidades de contraer enfermedades gastrointestinales.
- 4) Mejorar el techo de la mayoría de las viviendas.
- 5) Propiciar cambios en la conducta de los pobladores de las comunidades en cuanto al uso y protección de los recursos naturales.
- 6) Reducir la escorrentía, erosión y riesgos de inundaciones gracias a la captación de agua lluvia.



Palabras del Lic. Ricardo Santamaría, durante la apertura del XIII Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales realizado en el Complejo Recreativo Katya Miranda.

Como logros más destacados durante el año 2015, podemos enumerar los siguientes:

- Superar el porcentaje mínimo de 70% de Inversión Pública establecido el Comisionado Presidencial para la Inversión Pública y Privada.
- La entrega a cada beneficiario, por primera vez en la historia del FONAES, del documento que ampara la propiedad de los sistemas.
- Generación de mayor competencia y transparencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de los insumos de los proyectos de techo y agua, a través de la mejora de los términos de referencia y control en los procesos.
- Fortalecimiento a las Unidades Ejecutoras y beneficiarios de proyectos financiados con Fondos de Compensación Ambiental, por medio del número y contenido de las capacitaciones.
- Formulación, preparación y aprobación de la propuesta del Proyecto Techo y Agua para la Fase 2016, a desarrollarse en el departamento de Morazán.
- Revisión y actualización de los instrumentos ejecución de proyectos (guía de acreditación, instrumento No 2 guía de formulación de proyectos ambientales, instrumento No 8 guía de administración de proyectos).

Además, se ha fortalecido y dado acompañamiento permanente a las Unidades Ejecutoras en los procesos de adquisición de tanques de captación de agua lluvia, así como a través de la capacitación para el uso eficiente de los fondos proporcionados por el FONAES.

Finalmente, con el uso eficiente de los fondos del Programa Techo y Agua se ha logrado incrementar el número de proyectos y beneficiarios, superando las metas establecidas en las Fases 2012- 2013, 2014 y 2015.



Entrega de título de Propiedad a beneficiarios del programa Techo y Agua del Cantón Calzontes Arriba, Santa Ana.

PROGRAMAS EN EJECUCIÓN



PROGRAMA TECHO Y AGUA



Corte de Cinta simbólica por el Embajador de Francia, Sr. David Izzo y el Lic. Ricardo Santamaría, Presidente del FONAES, en Lomas de San Marcelino, Santa Ana.

El Programa Techo y Agua, como se mencionó anteriormente, nace en el año 2004 como un proyecto piloto de captación de agua lluvia para consumo humano, con el objeto de ser una opción sencilla de captación y almacenamiento de agua lluvias, ya que éstos representan una tecnología simple, de pequeña escala, de bajo costo y no perturbadora del medio ambiente; beneficiando con ello a familias residentes en las comunidades más desprotegidas de nuestro país, sin acceso al agua y con muy pocas posibilidades de contar con este servicio por medio de sistemas tradicionales en el mediano plazo. Adicionalmente, se incluye un componente de educación ambiental en el Programa, con el propósito de fomentar cambios en la conducta de los pobladores de la comunidad beneficiaria, en cuanto a la conservación y manejo del recurso hídrico y al trabajo organizado y participativo, creando una

conciencia y una visión diferente hacia la protección y conservación de los recursos naturales.

Este importante programa ha sido ejecutado con fondos provenientes del canje de la deuda Franco Salvadoreño.

En las comunidades atendidas por el Fondo Ambiental de El Salvador, los Sistemas de Captación de Agua Lluvia se han transformado en una iniciativa que ha permitido ampliar la disponibilidad del recurso agua en épocas de crisis y escasez hídrica; contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades beneficiarias, considerando que la falta de un suministro apropiado de agua es un factor limitante para la salud humana, la producción de alimentos, el desarrollo y la estabilidad económica y política de las comunidades.

Durante el año 2015 el FONAES ha financiado y ejecutado un total de 23 proyectos del Programa Techo y Agua, geográficamente distribuidos de la siguiente manera:

- 13 en el departamento de Santa Ana.
- 5 en el departamento de Usulután.
- 2 en el departamento de La Libertad.
- 1 en el departamento de La Paz.
- 1 en el departamento de San Vicente.
- 1 en el departamento de La Unión.



Preparación del llenado de la losa para las cisterna en el Cantón Potrerillos del Matanzas, Santa Ana.

De esta manera se beneficia con la ejecución de estos proyectos a 727 familias, aproximadamente a 4,300 personas y 24 Centros Escolares con una población de 5,225 alumnos y maestros; aportando 15,210 metros cúbicos de agua captada y 9,563 jornales generados. De estos proyectos, al mes de diciembre de 2015, solamente 4 se encontraban en la etapa final de su ejecución.

En este periodo, el monto total de inversión fue aproximadamente US\$1,7 millones de dólares para la ejecución de los proyectos del Programa Techo y Agua, de los cuales el Fondo Ambiental de El Salvador, financió a las Unidades Ejecutoras un monto de US\$1,5 millones de dólares provenientes del Fondo Franco Salvadoreño, y en concepto de contrapartida, las Unidades Ejecutoras y comunidades beneficiarias aportaron US\$214 mil dólares.

Sistemas de Captación de Agua Lluvia FINANCIADOS por el FONAES:

Los Sistemas de Captación de Agua Lluvia para uso doméstico y consumo humano a nivel familiar representan una solución para abastecer de agua en cantidad y calidad a poblaciones rurales que sufren la carencia de este vital líquido; estos sistemas constan de los siguientes elementos:

- Área de captación (techo de 12 m²).
- Sistema de retención (canaletas).
- Sistema de conducción (tubos y válvulas de PVC).
- Almacenamiento (tanques de polietileno de alta densidad).
- Filtro de potabilizador de agua.



PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES



Centro escolar Llano Verde muestra su pancarta en la entrada del XIII Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales.

Guardianes Ambientales es un programa integral de niños, niñas y jóvenes, cuya finalidad es crear una conciencia crítica orientada a la protección del medio ambiente, cambiando los conceptos tradicionales de enseñanza y la puesta en marcha de una educación ambiental inclusiva, con equidad de género y participativa.

OBJETIVOS:

- 1 Fortalecimiento del conocimiento sobre el medio ambiente, los recursos naturales y su problemática.
- 2 Integración del conocimiento con las actitudes y las acciones.
- 3 Educación mediante la acción.



Fundación Sembrando Esperanza. Jornada de arborización con frutales en Centro Escolar El Dorado, Chalatenango.

En el año 2015 se implementa gradualmente el nuevo enfoque del programa Guardianes Ambientales el cual contempla la formación ambiental tanto a niños y niñas como jóvenes mediante la creación de un programa de atención intensivo enfocado en la segmentación por edades y niveles de comprensión mediante la adaptación curricular, estableciendo para tal fin los módulos de: Ardillitas Ambientales (7 a 9 años de edad), Observadores Ambientales (10 a 12 años), Gestores Ambientales (13 a 15 años) y Formadores Ambientales (16 años en adelante).

Con la puesta en marcha del nuevo enfoque de Guardianes Ambientales se trabajó en la producción del material de apoyo para los módulos de Ardillitas Ambientales y Observadores Ambientales que serán utilizados por facilitadores y facilitadoras del programa.

Para este año, se inicia con el desarrollo del módulo de Ardillitas Ambientales se conformaron grupos de veinticinco niños y niñas de cada centro escolar participante.

En los casos de centros escolares, como el instituto nacional de El Congo e INSA, que no poseen alumnos y alumnas en el rango de edad mencionado para Ardillita Ambientales, se atendió a grupos para proyectos huertos escolares, saneamiento básico, manejo de desechos sólidos, a quienes se les



Voluntarios del BAC ahollando para iniciar la jornada de arborización de frutales en el Complejo Educativo Metropolitano, Chalatenango.

impartió charlas para su formación como gestores y formadores ambientales.

Simultáneamente, la población estudiantil de cada centro escolar también se beneficia con actividades complementarias al programa, como jornadas de voluntariado, que consisten en trabajo desarrollado, por personal de instituciones con Responsabilidad Social Empresarial, en actividades específicas de arborización con frutales, mejoramiento escénico, pintura de murales donde se refleja la realidad ecológica del

centro escolar, establecimiento de huertos escolares y semilleros para el emprendimiento de huertos familiares.

Todos los esfuerzos señalados tienen como finalidad el empoderamiento de la comunidad educativa, así como la formación crítica basada en la acción y la participación de cada niño que aspira a convertirse en Guardián Ambiental, con el derecho de aportar ideas en la construcción de alternativas de solución ante cualquier eventualidad surgida; tanto, dentro de su centro escolar, como en su comunidad.

Zona	Beneficiarios	Departamentos	Municipios	Estudiantes Beneficiados*	
				Directos	Indirectos
Occidental	9	Sonsonate, Santa Ana.	Acajutla, Sonsonate, Santa Ana, El Congo, Nahuizalco	1,309	8,724
Central	19	La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cuscatlán	Santa Tecla, San Salvador, Mejicanos, Chalatenango, Jayaque, Tepecoyo, Talnique, Santo Tomás, Sacacoyo, San Rafael Cedros	926	12,951
Paracentral	2	Cabañas	Sensuntepeque, Ilobasco	75	1,803
Oriental	1	San Miguel	San Miguel	587	
Total	31	8	18	2,897	23,478

Consolidado final del trabajo realizado por el equipo de Guardianes Ambientales.

Al finalizar su formación todo Guardián Ambiental debe de ser capaz de:

- Participar activamente en la toma de decisiones; tanto en su centro escolar, como en su comunidad. Así como, aportar de manera crítica y constructiva a la solución de los problemas ambientales de su entorno.
- Desarrollar sus habilidades y poner en práctica las técnicas necesarias en el desarrollo de proyectos ambientales.
- Facilitar el conocimiento adquirido, en la construcción de una sociedad ambientalmente sostenible, capaz de afrontar los retos que provoca la variabilidad climática.
- Ser un ente integrador con equidad e igualdad de género, con disposición y responsabilidad para hacer de El Salvador un país productivo, sustentable, educado y seguro.



Charla sobre reforestación durante el voluntariado en el Complejo Educativo Metropolitano Chalatenango.



Mural en el Complejo Educativo Fe y Alegría, La Merced, Lago de Coatepeque, Santa Ana.

RESULTADOS DEL PROGRAMA EN EL AÑO 2015

Con la implementación del nuevo enfoque del programa en el año dos mil quince, se beneficiaron directamente 2,897 personas entre docentes coordinadores y coordinadoras del grupo de Guardianes Ambientales. Así como, los grupos de Ardillitas Ambientales, Gestores y grupos de alumnos y alumnas de Huerto Escolar de cada centro educativo intervenido. Indirectamente, con labor de sensibilización ambiental se beneficiaron 23,478 personas entre población total estudiantil, cuerpo docente y administrativo de los centros escolares beneficiados.

Además, en el centro escolar Prudencia Ayala de la ciudad de Sonsonate, se beneficiaron a familias de alumnos de un proyecto escolar de ciencias con la implementación de un semillero escolar para la puesta en marcha de huertos familiares y comunitarios.

En total, se realizaron 332 visitas técnicas a centros escola-

res, según la programación consensuada con los representantes de las instituciones que apadrinan el Programa.

Con el objeto de promocionar el programa en empresas con Responsabilidad Social Empresarial enfocado a fortalecer los apadrinamientos, el FONAES trabaja en una presentación técnica en el área de gestión de recursos que incentive a las empresas e instituciones con RSE a apadrinar el Programa de Guardianes Ambientales y así lograr que FONAES amplíe la cobertura de este Programa de Educación Ambiental tan importante, en las distintas zonas geográficas de nuestro país.

Para el presente año de gestión se trabajó con el apadrinamiento de centros escolares por parte de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco de América Central – CREDOMATIC y Fundación Sembrando Esperanza - SYKES, según detalle siguiente:

APORTE INSTITUCIONAL AL PROGRAMA

Cuadro de padrinos y montos aportados al programa Guardianes Ambientales

Institución	Descripción	Monto (en US\$)	Total (en US\$)
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Convenio	22,935	28,029
	Voluntariados extras	1,685	
	Encuentro de Guardianes Ambientales	3,409	
Banco de América Central - CREDOMATIC	Convenio	6,500	6,500
Fundación Sembrando Esperanza	Convenio	3,800	3,800
Total			\$38,329

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES

La implementación del programa comprende el desarrollo de proyectos complementarios como huertos escolares, manejo de desechos sólidos, saneamiento básico, arborización y mejoramiento escénico; para lo cual se entregaron materiales e insumos para el desarrollo de dichas actividades tales como kit de herramientas básicas para la implementación de huertos, kit de saneamiento básico, macetas, kit básico de jardinería, kit de depósitos para manejo de desechos sólidos, pintura y árboles frutales.

Los frutales entregados fueron de las especies de mango, aguacate, limón, naranja, mandarina, guayaba, anona, guanaba y coco entre otros, tomando en cuenta que la fruta cosechada será insumo importante en la preparación de la alimentación saludable en los centros escolares.

En lo que se refiere a la pintura de murales escolares se promovió el desarrollo del talento artístico de los participantes, así como el nivel de concientización ambiental de los mismos ya que para seleccionar el dibujo a plasmar en

el centro escolar se realizó un concurso donde el requisito clave era reflejar la realidad ambiental del centro escolar y su entorno desde la visión de los niños y las niñas inscritos.

Como equipo técnico del programa Guardianes Ambientales representamos al Fondo Ambiental de El Salvador en las mesas de trabajo del Ministerio de Educación:

Mesa Nacional de Huertos Escolares. Asimismo, se hizo entrega de kit de herramientas de jardinería.

Insumos entregados en el kit de saneamiento básico:

Material Entregado en el kit de saneamiento básico a cada centro escolar apadrinado	
Insumo	Cantidad
Dispensador para Jabón líquido	10 para cada centro escolar
Galón de Jabón Líquido	10 para cada centro escolar

INFORME DE EVENTO DE CLAUSURA: XIII ENCUENTRO NACIONAL DE GUARDIANES AMBIENTALES



Palabras de Bienvenida del Lic. Ricardo Santamaría, Presidente del FONAES
en el XIII Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales realizado en el Museo Tin Marín.

Se realizó la clausura del programa con el tradicional Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales, en su XIII edición, donde participan todos los centros escolares patrocinados por las Empresas e Instituciones con Responsabilidad Social Empresarial; y los que son beneficiados directamente por el Fondo Ambiental de El Salvador, cada uno representado por las niñas y los niños que conforman el grupo de Guardianes Ambientales, coordinadoras y coordinadores de los mismos, así como autoridades de la institución educativa. Además, se garantiza la participación de autoridades del Fondo Ambiental de El Salvador e invitados especiales de instituciones patrocinadoras que apadrinan la implementación del programa, así como; entidades gubernamentales que velan por el bienestar de nuestra niñez y juventud como Ministerio

de Educación y el Ministerio de Salud y autoridades de los centros escolares beneficiados.

Para el año 2015, se realizaron dos eventos, uno de ellos el día 23 de octubre del 2015 en el complejo recreativo Katya Miranda en el municipio de San Salvador, contando con la participación de 168 asistentes entre alumnos pertenecientes a seis centros escolares de la zona central y occidental del país e invitados especiales.

El segundo evento, patrocinado y con asistencia del Banco Davivienda Salvadoreño, se realizó el día 6 de noviembre en las instalaciones del Museo de los niños Tin Marín y contó con la asistencia de trescientas cinco personas entre alumnas y alumnos de los centros escolares participantes, autori-



Presentación de finalistas en el concurso de Pancartas, durante el XIII Encuentro Nacional de Guardianes Ambientales. Museo Tin Marín.

dades de las instituciones educativas, voluntarios del Banco Davivienda, Salvadoreño, invitados especiales, así como personal técnico y de apoyo del Fondo Ambiental de El Salvador.

En ambas actividades se resaltó el trabajo realizado con el grupo de Guardianes Ambientales, el apoyo de las autoridades de los centros escolares beneficiados y se hizo mención especial a las instituciones patrocinadoras del programa y que hacen posible la implementación de este esfuerzo de educación ambiental enfocado en hacer de El Salvador un País Sostenible, Productivo, Educado y Seguro.

El esfuerzo, la creatividad y el empeño de las niñas y niños se pudo reflejar en la participación activa de los centros

escolares en los concursos ambientales que fueron evaluados en esta ocasión:

- Vestuario con material reciclado
- Artesanía Ambiental,
- Pancarta con mensaje Ambiental,

La calificación de los concursos estuvo a cargo de un selecto grupo de jurados en cada categoría que garantizó la transparencia en la definición de los ganadores y ganadoras de cada categoría, otorgando el reconocimiento respectivo a cada uno de los trabajos sobresalientes. El total de centros escolares participantes fue de 19 pertenecientes a 7 departamentos ubicados en las zonas central, paracentral y occidental del país.



Firma de Convenio entre el FONAES y la Alcaldía Municipal de Juayúa para la ejecución del primer proyecto de Compensaciones Ambientales en el Cantón La Unión de Juayúa, Sonsonate.

El Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), ha comenzado a trabajar en proyectos de compensación ambiental, en cumplimiento con el Acuerdo de Cooperación FONAES - MARN, que fue firmado en Octubre del 2013.

Gracias a este acuerdo, el FONAES es un mecanismo para darle cumplimiento a las medidas de compensación ambiental, establecidas dentro del Proceso de Evaluación Ambiental, con la finalidad de que los recursos identificados en el Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar actividades de compensación, sean invertidos en las áreas temáticas de:

1. Restauración de ecosistemas y paisajes incorporando la adaptación al cambio climático.
2. La protección, conservación, mejoramiento, restauración y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente.

Para finales del año 2015, se cuenta con 9 convenios de compensación ambiental entre los Titulares de Proyectos y FONAES, de los cuales 8 fueron realizados en este periodo. En estos convenios se establece que la compensación ambiental de los Titulares de Proyectos se lleva a cabo en el plazo establecido por el MARN, así como el monto de la compensación ambiental aprobada por dicha institución, estableciendo que la transferencia de los fondos, se realice a través de la modalidad de desembolsos programados. De tal forma, la institución captó en este año el monto de US\$ 237,244.32 dólares de los Estados Unidos de América.



Vista oriental del lago de Coatepeque, Santa Ana, desde el C. E. Colonia Los Pinos.

De acuerdo con lo establecido en los convenios y en cumplimiento con el objeto de su creación, el FONAES diseñó el proyecto de “Aprovechamiento del recurso hídrico, mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en el municipio de Juayúa” por un monto de US\$ 222,850.00, que luego de su aprobación por parte de la Junta Directiva de la institución y su incorporación al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), inició su ejecución en diciembre de 2015. Los fondos para el mencionado proyecto provienen, específicamente en este caso, del Convenio de Compensación Ambiental entre la Empresa TEFEX S. A. de C. V. y FONAES.

Para el FONAES, esta primera actividad significa el comienzo de la ejecución de fondos provenientes de la Cuenta Específica de Compensación Ambiental, que posibilita reponer o compensar los impactos inevitables ocasionados por los Proyectos al medio ambiente, mejorando así las condiciones de vida de la población en su zona de influencia.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES CON EL FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR:

1. **El Titular del proyecto solicita al MARN** realizar las medidas de compensación ambiental por medio del FONAES.
2. **El MARN aprueba y remite al FONAES** la compensación ambiental.
3. **El titular del proyecto interesado suscribirá** un convenio con el FONAES y hará los desembolsos correspondientes según lo estipulado por el MARN.
4. **El FONAES establecerá las actividades y sitios** donde se desarrollarán las acciones con los recursos de dicha cuenta, directamente o a través de terceros, comunicando al MARN las actividades desarrolladas

Las acciones de Compensaciones Ambientales pueden ser un instrumento eficaz para impactar positivamente en los ecosistemas y comunidades aledañas a estos proyectos y permiten al FONAES una desarrollar una nueva forma

de ser instrumento financiero de la Política Nacional de Medio Ambiente, potenciando y diversificando de manera efectiva el trabajo institucional.



Discurso del Lic. Ricardo Santamaría, Presidente del FONAES durante el evento en el C. E. Caserío La Lechera, Cantón La Unión, Juayúa, en la inauguración del Proyecto de Compensaciones Ambientales con TEFEX. S. A de C. V.

ESTADOS FINANCIEROS

28/01/2016
Pag. 1 de 1

Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Institucional

Recursos	Corriente	Obligaciones	Corriente
Fondos	1,303,185.60	Deuda Corriente	.00
Disponibilidades	1,303,185.60	Acreciones Monetarias	.00
Deudores Monetarios	.00	Financiamiento de Terceros	18,276.46
Inversiones Financieras	776,197.06	Acreciones Financieras	18,276.46
Inversiones Temporales	747,800.00	SUB TOTAL	18,276.46
Deudores Financieros	2,970.71	Patrimonio Estatal	2,168,051.98
Inversiones Intangibles	25,436.35	Patrimonio	1,430,970.52
Inversiones en Existencias	5,463.06	Reservas	747,081.46
Existencias Institucionales	5,463.06	Resultado del Ejercicio	.00
Inversiones en Bienes de Uso	101,482.72	SUB TOTAL	2,168,051.98
Bienes Depreciables	101,482.72	TOTAL OBLIGACIONES	2,186,328.44
TOTAL RECURSOS	2,186,328.44		


F. Jefe UFI


F. Contador

 FONAES
CONTABILIDAD

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015(EN DOLARES)

Fondos	1,303,185.60	Deuda Corriente	0.00
Disponibilidades	1,303,185.60	Depósitos de Terceros	0.00
Anticipos de Fondos	0.00	Acreedores Monetarios	0.00
Deudores Monetarios	0.00	Financiamiento de Terceros	18,276.46
Inversiones Financieras	776,197.06	Acreedores Financieros	18,276.46
Inversiones Temporales	747,800.00	SUB-TOTAL	18,276.46
Deudores Financieros	2,970.71	Patrimonio Estatal	2,168,051.98
Inversiones Intangibles	25,426.35	Patrimonio	1,420,970.52
Inversiones en Existencias	5,463.06	Reservas	747,081.46
Existencias Institucionales	5,463.06	Resultado del Ejercicio	0.00
Inversiones en Bienes de Uso	101,482.72	SUB-TOTAL	2,168,051.98
Bienes Depreciables	101,482.72	TOTAL OBLIGACIONES	2,186,328.44
TOTAL RECURSOS	2,186,328.44		

EXPLICACIÓN BREVE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



FONDOS:

Las disponibilidades de los recursos financieros al 31 de diciembre del 2015 ascendieron a \$ 1,303,185 dólares, según la información sobre las cuentas bancarias en el Sistema Financiero que se muestra a continuación:

Banco	Cuenta Específica	Tipo de Cuenta	Saldo al 31/diciembre/2015
Banco Agrícola S.A.	Administración "Funcionamiento"	Corriente	\$ 105,594.50
Banco Agrícola S.A.	Proyecto "Techo y Agua, Fase 2014"	Corriente	\$ 240,014.40
Banco Agrícola S.A.	Proyecto "La Montañona"	Corriente	\$ 185,015.00
Banco Agrícola S.A.	Proyecto BID "ATN/OC-14169-ES"	Corriente	\$ 21,342.41
Banco Agrícola S.A.	Proyecto BID "ATN/OC-14298-ES"	Corriente	\$ 63,280.00
Banco Agrícola S.A.	Administración "Funcionamiento"	Ahorro	\$ 1,115.04
Banco Agrícola S.A.	Embargos Judiciales	Ahorro	\$ 0.11
Banco Agrícola S.A.	Compensaciones Ambientales	Corriente	\$ 237,244.32
Banco Agrícola S.A.	Proyecto "Techo y Agua, Fase 2015"	Corriente	\$ 265,631.20
Banco Scotiabank, S.A.	Programa Guardianes Ambientales	Corriente	\$ 35,611.82
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Proyecto "Techo y Agua, Fase 2012-2013"	Corriente	\$ 59,197.03
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.	Rentabilidad Por Depósitos a Plazo	Ahorro	\$ 88,628.54
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.	Reserva Legal	Ahorro	\$ 511.23
TOTAL			\$ 1,303,185.60



INVERSIONES FINANCIERAS:

En monto de las Inversiones Temporales al 31 de diciembre de 2015 es de \$747,800.00, el cual se conforma por dos Certificados de Depósitos a Plazo Fijo en el sistema financiero.



DEUDORES FINANCIEROS:

Los Deudores Financieros al 31 de diciembre de 2015 suman la cantidad de \$2,970.71 y se conforma por la cuenta de Deudores Monetarios por Percibir y es por la proporción de intereses ganados en CDP's del 7 al 31 de diciembre de 2015.



INVERSIONES INTANGIBLES:

Este saldo lo conforman los Derechos de Propiedad Intelectual \$ 24,590.10 y \$ 836.25 de Cargos Temporales por Reserva Técnica.



INVERSIONES EN EXISTENCIAS:

Este saldo lo conforman 1,097 cupones de combustibles a un valor de canje de \$ 4.98 por cada cupón.



INVERSIONE EN BIENES DE USO:

Este saldo lo conforman los bienes muebles institucionales con valor de adquisición mayor a los \$ 600.00 y su costo reflejado al 31 de diciembre de 2015 es al valor en libros.



ACREEDORES FINANCIEROS:

Los saldos de esta cuenta se conforman de Acreedores Monetarios por Pagar, por sub cuentas de:

- Remuneraciones: se conforma por sub cuentas de cotizaciones y aportes patronales de las diferentes instituciones de seguridad social tanto privadas como públicas, ISR retenido en planilla sumando \$ 12,461.24.
- Adquisición de Bienes y Servicios: Comprende los compromisos y pagos de las obligaciones contraídas por bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución, sumando \$ 2,231.19.
- Operación de ejercicios Anteriores: se debe a disminución con respecto a lo devengado. Sumando \$3,584.03.

El total de Acreedores Financieros es de US\$ 18,276.46 dólares.



PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio refleja un saldo de \$1.420,970.52, constituido por el Patrimonio Institucional Descentralizado \$ 482,720.87, las Donaciones y los Legados Bienes Corporales \$ 73,401.00, los Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 388,089.69 y el Resultado de Ejercicio Corriente \$ 476,758.96.



RESERVAS:

Esta reserva técnica se ha creado en cumplimiento al art. 15 de la Ley del FONAES. El saldo al 31 de Diciembre de 2015 es de \$ 747,081.46.

Entrega de tanques para el proyecto Techo y Agua en La Negra, Muelle de la Isla de Meanguera del Golfo, La Unión.



ANEXOS

PROYECTOS DEL PROGRAMA TECHO Y AGUA 2015

PROYECTOS DEL PROGRAMA TECHO Y AGUA												
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPTO.	UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (US\$)				BENEFICIARIOS		JORNALLES GENERADOS	m3 DE AGUA CAPTADA
					FONAES	U. EJECUT	COMUNIDAD	TOTAL	FAMILIAS	C. E.		
1	Instalación de 24 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ , en Los Caseríos Joya Honda y El Rosario, Cantones El Rosario y El Tortuguero del Municipio de Santa Clara Departamento de San Vicente	Santa Clara	San Vicente	Asociación de Protección de Áreas Elim-APRODAE	51,730.57	2,239.84	1,921.00	55,891.41	23	1	312	480
2	Instalación de 54 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ en los Caseríos Las Mesas, El Sauce y La Carrera, Cantón Ayuta, Municipio y Departamento de Santa Ana Fase III.	Santa Ana	Santa Ana	Asociación de Desarrollo Comunal Las Mesas-AD-ESCOLME	107,399.16	3,751.71	5,008.00	116,158.87	54		702	1,080
3	Instalación de 29 sistemas de captación de aguas lluvias 27 de 10 m ³ y 2 de 15 m ³ en los Caseríos Los Dueñas, Los Moya y Los Zaldaña, de Los Cantones Ochupse Arriba y Ochupse Abajo, Municipio y Departamento de Santa Ana	Santa ana	Santa Ana	Asociación De Desarrollo Comunal Cantón Ochupse Arriba - ADESCO-COA	66,616.05	2,285.68	1,587.46	70,489.19	27	2	377	600
4	Instalación de 33 Sistemas de Captación de Aguas Lluvias, 32 de 10 m ³ y uno de 20 m ³ en los Caseríos Los Martínez y Los Ochoa, Cantón Potrerillos Del Matazano, Municipio y Departamento de Santa Ana Fase II	Santa Ana	Santa Ana	Asociación de Desarrollo Comunal Potrerillos del Matasano-AD-ESCOPOM	76,403.00	2,890.00	2,095.50	81,388.50	32	1	429	680

5	Instalación de 22 sistemas de Captación de Aguas Lluvias, 21 de 10 m ³ y uno de 15 m ³ en el Caserío Talista del Cantón Hacienda Vieja, Municipio de San Pedro Nonualco, Departamento de La Paz.	San Pedro Nonualco	La Paz	ALC. MUNICIPAL DE SAN PEDRO NONUALCO	42,510.00	9,449.95	3,012.00	54,971.95	21	1	286	450
6	Instalación de 55 sistemas de captación de aguas lluvias, 54 de 10 m ³ y 1 de 15 m ³ , en los Caseríos El Gramal, Acachapa y Las Tablas, Cantones Las Flores y El Mojón del Municipio de Tepecoyo, Departamento de La Libertad	Tepecoyo	La Libertad	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO	108,048.57	11,316.41	4,651.75	124,016.73	53	2	715	1,110
7	Instalación de 7 sistemas de captación de aguas lluvias, 6 de 15 m ³ y 1 de 10 m ³ , en el Municipio de Coatepeque, Departamento de Santa Ana.	Coatepeque	Santa Ana	ALCALDIA MUNICIPAL DE COATEPEQUE	20,369.42	1,793.44	787.75	22,950.61		7	91	200
8	Instalación de 49 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón San José La Cueva, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad, Fase III.	San Juan Opico	La Libertad	Asociación de Desarrollo Comunal Cantón La Cueva	99,873.00	4,052.35	4,728.50	108,653.85	49		637	980
9	Instalación de 50 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Caserío El Tigre, Cantón Bosques del Tigre, Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután.	Santiago de María	Usulután	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Bosques del Tigre - ADESCO-BOSTI	94,853.00	12,028.34	4,247.00	111,128.34	50		650	1,000
10	Instalación de 33 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón Lomas de San Marcelino, Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.	Santa Ana	Santa Ana	Asociación de Desarrollo Comunal Lomas de San Marcelino - ADESCO-LOMAS	70,958.00	3,015.00	3,489.42	77,462.42	33		429	660
11	Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Caserío Santa Gema Cantón Las Playitas, Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután	Santiago de María	Usulután	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Santa Gema - ADESCO-COSG	51,065.00	8,589.89	4,180.72	63,835.61	28		364	560

12	Instalación de 30 sistemas de captación de aguas lluvias, 29 de 10 m ³ , y uno de 15 m ³ en el Caserío Los Rivera Cantón Las Playitas, Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután	Santiago de María	Usulután	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Rivera - ADEC	56,038.00	9,505.80	4,372.20	69,916.00	29	1	390	610
13	Instalación de 29 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en los Caserío San Isidro y Llano Largo, Cantón El Paste, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana Fase IV.	Chalchuapa	Santa Ana	ALC. Municipal de Chalchuapa	52,002.00	10,302.30	3,190.00	65,494.30	29		377	580
14	Instalación de 42 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón Buenos Aires, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana. FASE V.	Chalchuapa	Santa Ana	Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Buenos Aires - AD-ESCOBA	75,627.00	16,395.24	2,881.20	94,903.44	42		346	840
15	Instalación de 47 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón San Felipe, Municipio de Berlín, Departamento de Usulután.	Berlín	Usulután	Alcaldía Municipal de Berlín	86,722.00	17,809.65	4,559.50	109,091.15	47		611	940
16	Instalación de 24 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Caserío El Corozal Cantón Guerrero, Municipio de Meanguera del Golfo, Departamento de La Unión.	Meanguera del Golfo	La Unión	Alcaldía Municipal de Meanguera del Golfo	51,175.00	11,173.53	2,814.72	65,163.25	24		312	480
17	Instalación de 32 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en los Caseríos Las Lomas y La Bolsa, Cantón Lomas de San Marcelino, Municipio y Departamento de Santa Ana, Fase V.	Santa Ana	Santa Ana	Asociación de Desarrollo Comunal Lomas de San Marcelino - ADESCO-LOMAS	69,481.00	2,960.00	3,383.68	75,824.68	32		416	640

18	"Instalación de 30 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en los Caseríos La Nueva, Los Chacones, Los Montes y Los Linares, Cantón Calzontes Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana".	Santa Ana	Santa Ana	ADESCO-CA	65,857.00	2,549.00	2,092.00	70,498.00	30		390	600
19	"Instalación de 40 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana".	Santa Ana	Santa Ana	ADESCO-COA	87,585.00	3,029.80	2,789.20	93,404.00	40		520	800
20	"Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en los Caseríos Los Chávez, Los Medina y Los Granados, Cantón Potrero Grande, Municipio y Departamento de Santa Ana".	Santa Ana	Santa Ana	ADESCO-POGA	59,950.00	2,415.00	1,953.00	64,318.00	28		364	560
21	"Instalación de 9 sistemas de captación de aguas lluvias, 3 de 20 m ³ y 6 de 10 m ³ , en Centros Escolares del Municipio de Santiago de María, departamento de Usulután"	Santiago de María	Usulután	Alcaldía Municipal de Santiago de María	23,543.00	2,184.00	351.48	26,078.48		9	117	240
22	"Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ , en los Caseríos Los Martínez, Los Flores y San José, Cantón Potrero Grande Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana	Santa Ana	Santa Ana	ADESCOL	59,975.00	2,110.00	3,073.00	65,158.00	28		364	560
23	"Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ , en el Caserío La Colonia, Cantón Calzontes Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana	Santa Ana	Santa Ana	ADESCO-CAB	59,994.00	2,082.00	3,073.00	65,149.00	28		364	560
TOTALES					\$1,537,774.77	\$143,928.93	\$70,242.08	\$1,751,945.78	727	24	9,563	15,210

COMPENSACIONES AMBIENTALES 2015

COMPENSACIONES AMBIENTALES								
DOCUMENTOS	PROYECTO	TITULAR DEL PROYECTO	NUMERO	FECHA CONVENIO	FECHA VECIMIENTO	PLAZO (EN AÑOS)	MONTO COMPEN- SACIÓN US\$	MONTO DESEMB- OLSO AL 31/12/2015 US\$
Nota MARN-DGE-CA-19581-342-2015 Resolución MARN-No. 19581-301-2015	Parcelación Santa Rita	Parceladora Salvadoreña, S.A. de C.V.	CA-01/2015	24/04/2015	24/04/2016	1	14,457.64	9,638.40
DGA-CA-18723-851-2014 Resolución MARN-DEC-GEA-5482-655-2015	Bodegas de El Salvador	Bodegas de El Salvador, S.A. de C.V.	CA-02/2015	22/07/2015	22/07/2035	20	161,313.43	20,209.41
Notas: MARN-DEC-GEA-5482-655-2015 Y MARN-DEC-GEZZ-5482-735-2015	Finca Arizon-Producción y Exportación de Helecho	Tefex de El Salvador S.A. de C.V.	CA03/2015	28/07/2015	28/09/2016	2	222,850.00	80,000.00
DEC-GEA-20846-162-2015- Resolución MARN-No. 20846-132-2015	Planta Solar AES Mon-cagua	AES NEJAPA GAS, LIMITADA DE C.V.	CA 04/2015	26/08/2015	16/09/2015	-	18,717.50	18,717.50
DEC-GEA-70079-674-2015	Obras civiles y perforación de dos pozos geotérmicos en plataforma SV-4, Campo Geotérmico San Vicente	LaGEO, S.A. de C.V.	CA 05/2015	7/10/2015	14/06/2017	2	124,264.40	42,000.00
DEC-GEA-70079-674-2015	Obras civiles y perforación de dos pozos geotérmicos en plataforma SV-6, Campo Geotérmico San Vicente	LaGEO, S.A. de C.V.	CA 05/2015	7/10/2015	31/10/2017	2	200,746.37	67,000.00
DEC-GEA-18182-566-2014	Eficiencia y Renovación de Caldera	Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.	CA 07/2015	4/11/2015	8/6/2035	20	570,923.44	0
DEC-GEA-18175-1454-2015	Lotificación Agua Zarca	José Gilberto Nuncio Ayala	CA 08/2015	21/12/2015	24/08/2017	2	56,652.00	
							1,789,647.26	237,565.31



Búsquenos en:



www.fonaes.gob.sv

Dirección: Calle La Reforma, #219, San Benito
Teléfono: 2521-9800 • Oficina OIR: 2521-9831
Email: info@fonaes.gob.sv • rcabrera@fonaes.gob.sv

MEMORIA DE LABORES 2015

